

XCIX ASAMBLEA PLENARIA DE LA
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

**La nueva evangelización
desde la Palabra de Dios.
“Por tu Palabra, echaré las redes”
(*Lc* 5,5)**

**Plan Pastoral
2011-2015**

Madrid, 26 de abril de 2012

Introducción

1. *Por tu Palabra, echaré las redes* (Lc 5, 5). Hemos entrado con toda la Iglesia en el tercer milenio cristiano escuchando por boca del Sucesor de Pedro la invitación del Señor a remar mar adentro (*Duc in altum!*)¹ y a poner cada vez más en el centro de la vida cristiana la Eucaristía en el Año dedicado al Misterio de la fe². Ahora, los obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso en favor de la “Nueva Evangelización”, alentado ya desde el inicio de su pontificado por el beato Juan Pablo II. Para ello, pondremos el acento en los próximos años en iniciativas que promuevan la *Nueva Evangelización* desde un creciente aprecio por la Palabra de Dios.

2. No es la primera vez que la Conferencia Episcopal Española pone el objetivo de la Nueva Evangelización en el centro

¹ Cf. LXXXVII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Una Iglesia esperanzada. “¡Mar adentro!”* (Lc 5, 4), Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005 (31.1.2002).

² Cf. LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Vivir de la Eucaristía. “Yo soy el Pan de Vida”* (Jn 6, 35), Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010 (30.3.2006)



de su Plan Pastoral³. La perspectiva del próximo Sínodo de los Obispos dedicado a este tema, junto con la reciente creación del *Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización* y otras iniciativas impulsadas directamente por el Santo Padre, en especial la convocatoria del *Año de la fe*, nos llevan a concentrar nuestros esfuerzos en comunión con el Sucesor de Pedro de cara al reto ineludible de la tarea evangelizadora que la Iglesia debe llevar hoy a cabo en un contexto de rasgos nuevos. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2011-2015 que ahora presentamos ha de interpretarse desde la estrecha comunión con el Papa y al servicio de los planes pastorales de cada Iglesia particular, a los que, en modo alguno puede sustituir, sino, en todo caso, inspirar.

3. Nuestra atención se quiere centrar ahora en la Palabra divina secundando algunos acontecimientos de gracia que están en el inicio del periodo fijado para el presente Plan Pastoral. Ante todo, tenemos por delante la hermosa tarea de cuidar la siembra y cosechar los frutos de los recientes viajes a España del papa Benedicto XVI. ¿Cómo no reconocer en estos viajes del Sucesor de Pedro un regalo precioso de la Providencia para confirmar la fe de los católicos en la España del tiempo presente?

4. En segundo lugar, recordamos como un acontecimiento de gracia el X Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Toledo como conclusión del Plan Pastoral anterior. Consideramos un signo providencial el que su celebración se haya dado dentro del Año sacerdotal convocado por Benedicto XVI. Toca ahora profundizar en las vivencias de ese año, alentados por el anuncio de la pronta declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal.

³ Cf. CXXXIX COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Impulsar una nueva evangelización*, Plan de acción pastoral para el trienio 1990-1993 (4-6.7.1990).



5. En tercer lugar, debemos destacar un hecho cuya importancia se irá percibiendo en los próximos años: la reciente publicación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. El uso consecuente de esta traducción en la liturgia, catequesis y otros ámbitos de transmisión de la fe, contribuirá decididamente a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles hasta el punto de poder caminar a su luz: *Lámpara es tu palabra para mis pasos* (Sal 119, 105). Si en el punto de partida de este período se encuentran los acontecimientos de gracia recordados, en el punto de llegada hay otros que deben ser preparados con especial intensidad. Nos referimos, en concreto, al cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y al quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

6. Inspirados en el relato del evangelista san Lucas, disponemos algunas iniciativas que pretendemos impulsar en los próximos años en favor de la Nueva Evangelización, ordenadas en cuatro apartados. En el primero, repasaremos las recientes visitas del Santo Padre a España para escuchar en sus enseñanzas la voz del Señor (*Jesús dijo a Simón: Lc 5, 4*) y proponer acciones que ayuden a su aplicación. En el segundo, aludiremos a las dificultades que hoy parecen frenar la *nueva evangelización* entre nosotros tanto desde fuera de la vida eclesial (relativismo y laicismo) como desde dentro (desaliento y secularización interna), considerando estas dificultades como nuevas oportunidades para escuchar la voz del Señor, aunque a veces predomine el desánimo (*Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada: Lc 5, 5a*). En el tercero, agruparemos las iniciativas destinadas a descubrir y potenciar el protagonismo de la Palabra de Dios escuchada, celebrada y testimoniada en la transmisión de la fe (*Pero, por tu Palabra: Lc 5, 5b*). En el cuarto, presentamos otras iniciativas que, teniendo muy en cuenta el peculiar contexto actual, contribuyan a reavivar la caridad y la esperanza en la misión evangelizadora (*Echaré las redes:*



Lc 5, 5c), subrayando la necesidad de formar “nuevos evangelizadores”. En cada una de estas partes proponemos una *acción pastoral prioritaria*, directamente relacionada con los acontecimientos señalados: la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 (JMJ); el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la publicación de la Sagrada Escritura, en la versión oficial de la CEE; y, la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Cerraremos el período que abarca el presente Plan Pastoral con la celebración de un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

PRIMERA PARTE

Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)

La voz del Señor en el Sucesor de Pedro

7. *Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)*. Reconocemos en el Sucesor de Pedro el cumplimiento de una misión cuya cercanía hemos experimentado de forma muy viva en los frecuentes viajes de Benedicto XVI a España. En sus mensajes oímos la voz del Señor que nos invita a testimoniar su presencia viva en el tiempo que nos toca vivir. La siembra ha sido abundante. Es tiempo de cuidarla y empezar a cosechar sus frutos. A las orientaciones del Papa queremos responder con iniciativas concretas.

1. En comunión con el Sucesor de Pedro

1.1. Acoger el “evangelio de la familia”

8. La primera visita de Benedicto XVI a España tuvo lugar en Valencia, los días 8 y 9 de julio de 2006, con motivo del V



Encuentro Mundial de las Familias. Las palabras del Papa iluminaron algunas iniciativas del Plan Pastoral precedente. Ahora, cuando se han cumplido treinta años de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*⁴, sentimos la urgencia de continuar proclamando con fuerza el *evangelio de la familia*. Consideramos que sigue siendo un instrumento válido para alcanzar este fin el *Directorio de pastoral familiar*, aprobado en Asamblea Plenaria por los obispos de la Conferencia Episcopal Española⁵, junto con las orientaciones pastorales ofrecidas al hilo de ciertas disposiciones legales que están oscureciendo gravemente la verdad sobre el matrimonio y sobre la dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta su último aliento natural⁶.

⁴ Cf. JUAN PABLO II, exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* (22.11.1981).

⁵ Cf. LXXXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Directorio de pastoral familiar* (21.11.2003).

⁶ Cf. LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006); LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España* (30.3.2006); CCXIII COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE, *Declaración sobre el anteproyecto de “Ley del aborto”: atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en “derecho”* (17.6.2009); CCXX COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE, *Declaración con motivo del “Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida”* (22.6.2011); CCLXXXII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Por una ciencia al servicio de la vida humana. Nota ante el anuncio del Gobierno de volver a reformar la Ley de Reproducción Asistida* (25.5.2004); CCLXXXIV COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota en favor del verdadero matrimonio* (15.7.2004); CCLXCII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio* (5.5.2005); CCXCIII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota de prensa “La familia sí importa”* (9.6.2005); CCC COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota ante la licencia legal para clonar seres humanos y la negación de protección a la vida humana incipiente* (9.2.2006); CCCVII COMITÉ EJECUTIVO DE LA CEE, *Nota “El proyecto de ley de investigación biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos”* (19.10.2006).



1.2. Proclamar el evangelio de la dignidad humana

9. El 6 de noviembre de 2010, en el marco del Año Santo Compostelano, Benedicto XVI peregrinó como mensajero y testigo del Evangelio a Santiago de Compostela para «invitar a España y a Europa a edificar su presente y a proyectar su futuro desde la verdad auténtica del hombre, desde la libertad que respeta esa verdad y nunca la hiere, y desde la justicia para todos, comenzando por los más pobres y desvalidos»⁷.

1.3. Mostrar la belleza del Evangelio

10. Benedicto XVI visitó Barcelona para la dedicación del templo de la Sagrada Familia. Admirado por la maravilla de esta obra cumbre de Antonio Gaudí, en la que «se refleja toda la grandeza del espíritu humano que se abre a Dios»⁸, el Papa recordó que «la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo»⁹. Esta obra de arte, que se levanta como signo visible del Dios invisible, ha sido ocasión propicia para que el Santo Padre señale dos tareas urgentes en nuestro tiempo: por un lado, «superar la escisión entre conciencia humana y conciencia cristiana, entre existencia en este mundo temporal y apertura a una vida eterna, entre belleza de las cosas y Dios como Belleza»; y, por

⁷ BENEDICTO XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

⁸ BENEDICTO XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

⁹ BENEDICTO XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).



otro, «mostrar a todos que Dios es Dios de paz y no de violencia, de libertad y no de coacción, de concordia y no de discordia»¹⁰.

1.4. Comunicar la alegría de la fe

11. La XXVI Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid durante el pasado mes de agosto fue anunciada un año antes por Benedicto XVI como un evento de grandísima importancia para la Iglesia en Europa, en un momento en que tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, y para la Iglesia universal¹¹. Recordando la JMJ, descubrimos la verdad de este anuncio al comprobar que ha sido una gracia no solo para los jóvenes, sino para todo el Pueblo de Dios. La JMJ 2011 nos ha traído «un mensaje de esperanza, como una brisa de aire puro y juvenil, con aromas renovadores que nos llenan de confianza ante el mañana de la Iglesia y del mundo»¹². Con el Sucesor de Pedro, sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer *arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe* (cf. *Col 2, 7*), asumiendo la bella aventura de anunciarla y testimoniarla claramente con la propia vida. La JMJ «ha sido —en palabras del Papa— una nueva medicina contra el cansancio de creer. Ha sido una nueva evangelización vivida»¹³.

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).

¹¹ Cf. BENEDICTO XVI, *Mensaje para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud* (6.8.2010), introd.

¹² BENEDICTO XVI, *Discurso en la ceremonia de bienvenida, aeropuerto internacional de Barajas* (Madrid, 18.8.2011).

¹³ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2011).



2. Acciones pastorales

2.1. Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud 2011

12. La JMJ nos ha dejado importantes lecciones para los próximos años. Sentimos la urgencia de *renovar la pastoral juvenil* secundando las abundantes bendiciones que el Señor nos ha concedido. Entre las vivencias que la JMJ nos ha dejado podríamos destacar algunas que iluminan especialmente la renovación de la pastoral juvenil: ante todo, han sido días de encuentro con Jesucristo, a través del rostro más alegre de la Iglesia; han sido también días de cercanía eclesial y de comunión católica; han sido días de peregrinación y de conversión; han sido días de llamada vocacional y de tarea evangelizadora.

13. En los próximos años, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud), en cooperación con otras comisiones de la Conferencia Episcopal, será la responsable de coordinar las iniciativas destinadas a renovar la pastoral juvenil. Se proponen, para ello, las siguientes líneas de actuación:

- A1. Revisión de los itinerarios formativos destinados a los jóvenes en los grupos parroquiales, movimientos apostólicos o asociaciones de fieles, a fin de que se dé prioridad al encuentro personal con Cristo en la Iglesia mediante la instrucción doctrinal, la participación litúrgica y sacramental, el compromiso apostólico y la vida personal de oración. Para ello, se buscará la familiaridad con el *Catecismo de la Iglesia Católica* y se potenciará el uso del *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* y



también del catecismo juvenil *Youcat*. El *Año de la fe* será un momento propicio para trabajar de modo más intenso con esos instrumentos.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

- A2. Coordinación de la pastoral juvenil y de la familia, impulsando una serie de Jornadas diocesanas de familia y juventud que enseñe a los jóvenes la verdad sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad y la vida y la plenitud que supone la vocación matrimonial.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal de Familia y Vida y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

- A3. Integración de manera explícita de la cuestión vocacional en la conclusión de todo proceso de Iniciación cristiana, exponiendo a los jóvenes la belleza de los diferentes estados de vida en la Iglesia y ayudándoles al propio discernimiento vocacional.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisiones Episcopales de Liturgia, Enseñanza y Catequesis, Seminarios y Universidades, Clero y Vida Consagrada.

- A4. Renovación de la presencia de la Iglesia en los foros donde los jóvenes tienden a relacionarse, como las llamadas “redes sociales”, mediante la coordinación de iniciativas ya existentes destinadas a dar razones de la fe en esos foros.



Organismos responsables: Comisión de Medios de Comunicación Social y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

2.2. Otras acciones pastorales

14. Para que la nueva evangelización llegue a las familias y ellas mismas, siendo evangelizadas, sean también evangelizadoras, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida promoverá entre otras la siguiente iniciativa:

- A5 Redacción y difusión de un documento que proponga la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida.

SEGUNDA PARTE

Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a)

Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

15. *Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a).* Con frecuencia la Palabra divina penetra más eficazmente cuando las perspectivas humanas parecen haber fracasado. La tarea de echar de nuevo las redes no surgirá de la



confianza en la pericia humana, sino de la seguridad que comunica la palabra del Señor. Una noche de fracaso humano fue oportunidad propicia para el encuentro con Cristo y con su palabra.

3. Desafíos y escenarios de la nueva evangelización

3.1. Un nuevo contexto

16. Si desde el punto de vista del impulso evangelizador el diagnóstico realizado en los últimos planes pastorales puede considerarse válido en sus líneas fundamentales, no se puede decir lo mismo si atendemos al contexto actual en el que debe plasmarse ese impulso. Desde hace unos años padecemos en Occidente –y de modo particular en España– las consecuencias del fenómeno que designamos genéricamente como “crisis económico-financiera”. En realidad, el origen de este fenómeno y sus consecuencias traspasan la frontera de lo estrictamente “económico” y afectan, de manera dramática en muchos casos, a las personas en todas las facetas de su vida¹⁴. Ciertamente, no nos corresponde a nosotros, como pastores de la Iglesia, analizar la crisis en su vertiente económica o política, pero sí reconocemos como responsabilidad propia iluminar desde el Evangelio esta situación, ayudando a discernir sus causas morales y culturales más profundas, y ofreciendo palabras y, sobre todo, hechos que lleven el consuelo de Dios a quienes padecen sus efectos. Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de Cáritas. «Cada época tiene sus problemas, pero Dios

¹⁴ Cf. XCIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE, *Declaración ante la crisis moral y económica* (27.11.2009).

da en cada tiempo la gracia oportuna para asumirlos y superarlos con amor y realismo»¹⁵.

17. A la grave crisis moral y económica de nuestro tiempo se une la configuración cada vez más heterogénea de nuestra sociedad. El hecho de la inmigración y los nuevos foros de comunicación han hecho de la “interculturalidad” uno de los rasgos más característicos de nuestro tiempo. La Nueva Evangelización no puede ignorar el contexto en el que viven sus apóstoles y destinatarios. En años anteriores hemos señalado algunas de las dificultades que encuentra hoy en nuestra sociedad la tarea evangelizadora. *Desde fuera* de la Iglesia, el relativismo y el laicismo aparecen como rasgos de una cierta cultura dominante que declara con orgullo su apostasía de Dios¹⁶. *Desde dentro* de la Iglesia, es urgente superar la secularización interna, como hemos recordado en los planes pastorales precedentes, así como el desaliento de muchos cristianos a la hora de transmitir la fe.

3.2. Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios¹⁷

18. La nueva evangelización implica «saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio. Estos escenarios han sido identificados analíticamente y descritos varias

¹⁵ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana*, el 22 de diciembre de 2011.

¹⁶ Cf. LXXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006).

¹⁷ Los entrecomillados de este apartado se refieren a SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Lineamenta* de la XIII Asamblea General Ordinaria “*La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*”, Ciudad del Vaticano 2011, 6.



veces¹⁸; se trata de escenarios sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos». Reclaman especialmente nuestra atención en orden a la nueva evangelización, afectados de uno u otro modo por el problema de fondo del secularismo, los escenarios de la globalización, las migraciones, los medios de comunicación social, de la economía, de la investigación científica y técnica, y, por último, de la política.

4. Acciones pastorales

4.1. Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús

19. Los santos de todos los tiempos han sido quienes mejor han sabido responder en cada época a las nuevas exigencias de la evangelización. En tiempos recios, como los presentes, la auténtica respuesta que se espera de los hijos de la Iglesia es el testimonio de una vida santa. Cuando sentimos la urgencia de la nueva evangelización, el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, puede ser ocasión propicia para renovar nuestro compromiso en favor de una *pastoral en la perspectiva de la santidad*¹⁹. Con esta finalidad,

A6. se promoverán diversas iniciativas destinadas a la celebración de ese centenario y, en concreto, un Año Jubilar Teresiano.

¹⁸ Cf. JUAN PABLO II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 37.

¹⁹ Cf. JUAN PABLO II, carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001), 30-31.



Organismos responsables: La Secretaría General, con la familia carmelitana y la diócesis de Ávila.

4.2. Otras acciones pastorales

20. Teniendo en cuenta los nuevos escenarios de la nueva evangelización, la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe hará un seguimiento especial del *Año de la fe* e impulsará en los próximos años, entre otras, la siguiente iniciativa:

A7. Elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización, valorando, al mismo tiempo, los efectos de la Instrucción Pastoral *Teología y secularización en España a los cuarenta años del Concilio Vaticano II* (2006) y profundizando en su diagnóstico.

Organismo responsable: Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

21. Atendiendo de modo especial al nuevo contexto marcado por la crisis moral y económica, la Comisión Episcopal de Pastoral Social promoverá en los próximos años, entre otras, las siguientes iniciativas:

A8. Continuación de la reflexión de la Asamblea Plenaria sobre la crisis económica y sus consecuencias en un mundo globalizado, actualizando el mensaje de la Doctrina social de la Iglesia, en particular de la encíclica *Caritas in veritate*, para responder a los nuevos desafíos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.



- A9. Promoción de la Doctrina social de la Iglesia en las diócesis mediante un directorio y plan de difusión en organismos, instituciones y centros de pastoral social.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

- A10. Actualización de los Estatutos de Cáritas para responder a la nueva situación de la evangelización y a la comunicación cristiana de bienes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

22. Considerando la inmigración como un “fenómeno que marca época”, según Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* (62), la Comisión Episcopal de Migraciones promoverá, entre otras, las siguientes acciones, en el marco general del paso de una pastoral de acogida a una pastoral de comunión:

- A11. Difundir las orientaciones de la Santa Sede en orden a estimular la ampliación de la acción pastoral a los nuevos sectores de la movilidad humana, como son: mujeres y niños de la calle, estudiantes, refugiados, prófugos, desplazados, incluyendo las víctimas de las nuevas esclavitudes, de la trata de seres humanos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones.

- A12. Redactar un *Directorio* para fomentar la acción pastoral con la familia inmigrante como factor básico de integración social y de comunión eclesial.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones con la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida y la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

TERCERA PARTE

Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b)

Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

23. *Pero, por tu Palabra (Lc 5, 5b).* El cansancio y el desánimo de una noche de trabajo estéril se convierten en brío y estímulo cuando se escucha la Palabra del Señor. Abrazarse a la Palabra con la alegría del Espíritu en medio de la tribulación es la actitud del discípulo de Jesucristo (cf. 1 Ts 1, 6). La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad. De ella brota y a ella tiende toda la vida de la Iglesia, también su tarea evangelizadora, catequética y docente.

5. La Palabra celebrada, anunciada, testimoniada

5.1. Contemplar y celebrar la Palabra en la comunidad de la Iglesia

24. La transmisión de la fe no puede prescindir del abrazo amoroso de la Iglesia mediante el cual se comunica a nuestros semejantes el amor de Dios que colma de alegría el corazón humano. «Nunca hemos de olvidar que el fundamento de toda espiritualidad cristiana auténtica y viva es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*. Esta relación con la divina Palabra será tanto más intensa cuanto más conscientes seamos de encontrarnos ante la Palabra definitiva de Dios sobre el



cosmos y sobre la historia, tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia»²⁰. Porque no hay evangelización si no es “en nombre” del Señor.

5.2. Catequesis y nueva evangelización

25. La propuesta de la nueva evangelización afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe. Estos son algunos de sus retos: acentuar el carácter kerigmático, destacar su inspiración catecumenal y revisar los itinerarios de iniciación. «El Año de la fe —escribe el Papa— deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»²¹. Acogiendo al invitación del Papa, la Conferencia Episcopal pondrá especial empeño en ayudar a redescubrir la íntima conexión existente entre las dos dimensiones del acto de fe que han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectual, del conocimiento que comprende la verdad del Señor.

5.3. El testimonio de los mártires

26. Al convocar el Año de la fe, el Papa recuerda que «por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus

²⁰ BENEDICTO XVI, exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* (30.9.2010), 121.

²¹ BENEDICTO XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), n° 11.

perseguidores»²². La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor, tan unidos a Él que han compartido de modo muy especial su suerte, al dar su vida, unidos a su muerte salvadora. Los mártires del siglo xx en España son un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y valerosa. También son grandes intercesores. Unos mil de ellos han sido ya canonizados o beatificados. Otro buen número será beatificado próximamente.

6. Acciones pastorales

6.1. Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la *Sagrada Biblia*. *Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*

27. La versión oficial de la Sagrada Escritura ha sido aprobada en la integridad del texto, notas e introducciones por parte de la Conferencia Episcopal Española; y también por parte de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos en cuanto al texto bíblico. Para el año litúrgico 2012/2013 se dispondrá ya, Dios mediante, de los correspondientes *Leccionarios* con la nueva versión y también del *Misal romano* en su tercera edición típica. Los demás libros litúrgicos irán siendo publicados sucesivamente con los nuevos textos. La aparición de los nuevos libros debe ser recibida como

²² BENEDICTO XVI, carta apostólica *Porta fidei*, n° 13.



un relevante hecho eclesial que ofrece oportunidades pastorales importantes.

- A13. Publicación de los *Leccionarios* con la versión bíblica de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* y potenciación de su incidencia eclesial y pastoral.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

- A14. Publicación de la traducción española para España de la tercera edición típica del *Misal romano*, acompañada de materiales para mejorar la celebración como medio de evangelización.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

28. La *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* es la única traducción que se podrá utilizar en la liturgia formando parte de los leccionarios (...). Será también la traducción a la que se remitan los documentos de la propia Conferencia Episcopal y se citará en los catecismos y otros materiales de formación cristiana debidamente autorizados. Se acudirá normalmente a esta versión en todos los actos eclesiales de piedad, enseñanza y evangelización. Su utilización habitual será también muy conveniente en las clases de teología, aunque el carácter singular de este ámbito de la vida eclesial justifica, lógicamente, que en él se recurra con mayor frecuencia a otras traducciones y, sobre todo, a la *Biblia Neovulgata*, única versión oficial para toda la Iglesia católica²³, además de la debida atención a los textos originales; de este modo resultará aún más

²³ Cf. JUAN PABLO II, constitución apostólica *Scripturarum thesaurus* (25.4.1979).

patente la riqueza insondable contenida en los libros sagrados, que ninguna traducción podrá agotar nunca del todo»²⁴.

A15. Recepción de la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* y de la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, especialmente durante el Año de la fe. Se ofrecerán coordinadamente a las diócesis y a los centros de enseñanza diversos apoyos personales y materiales para la mejor comprensión y recepción de los mencionados documentos, de los nuevos libros litúrgicos, catecismos y de la Biblia de la Conferencia Episcopal.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales de Doctrina de la Fe, Enseñanza y Catequesis, Liturgia y Pastoral con la Secretaría General.

6.2. Otras acciones pastorales

29. A fin de promover la transmisión de la fe desde el aprecio creciente a la Palabra de Dios, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis desarrollará, entre otras, la siguiente iniciativa:

A16. Redacción y divulgación del catecismo *Testigos del Señor*, continuación del catecismo *Jesús es el Señor* y destinado a niños y adolescentes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

30. Al terminar el Año de la fe, se celebrará la beatificación conjunta de un buen número de mártires del siglo xx en España, procedentes de muchas diócesis, cuyo testimonio e intercesión

²⁴ XCI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* (7.3.2008), 14.



son de gran valor para el crecimiento en la certeza y en la alegría de la fe de todo el Pueblo de Dios.

A17. Preparación y celebración, en octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España,

Organismo responsable: Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con la diócesis en la que tenga lugar la celebración.

CUARTA PARTE

Echaré las redes (Lc 5, 5b)

Portadores de esperanza

31. *Echaré las redes (Lc 5, 5b).* La escucha de la Palabra de Jesucristo permitió a Simón y a sus compañeros recuperar el ánimo frente a una tarea que antes se había descubierto infructuosa. Fiarse de la Palabra del Señor significa poner las propias fuerzas al servicio de una misión recibida. La gracia del encuentro con Cristo a través de su palabra es también ocasión para dejarse sorprender por un don que revela su fuerza en la debilidad (cf. 2 *Cor* 12, 9-10).

7. Los nuevos evangelizadores

7.1. La nueva evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios

32. La nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. «Todos los creyentes, a través del bautismo, están

llamados a participar en la nueva evangelización: las familias, los jóvenes que, en general, son los más dispuestos a ser misioneros, pero también las parroquias, los movimientos y las nuevas comunidades»²⁵. La nueva evangelización se llevará a cabo ahí donde resplandezca el testimonio concorde de una vida santa en la comunión de la Iglesia. «Los nuevos evangelizadores están llamados a ser los primeros en avanzar por este camino que es Cristo, para dar a conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este camino, nunca avanzamos solos, sino en compañía: una experiencia de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacerlos partícipes de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia»²⁶.

7.2. Los caminos de la nueva evangelización

33. Existe una relación intrínseca entre llamada a la santidad y misión evangelizadora. Todos los fieles cristianos, por el don de la vida nueva recibida en el bautismo, han recibido la vocación a una vida santa y apostólica. «La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión»²⁷. Los tiempos de evangelización son tiempos de exigencia, tiempos de movilización, tiempos de una especial generosidad y tiempos de mucha creatividad. Cada cristiano está llamado a manifestar, por la calidad de su vida evangélica, por la belleza y autenticidad de su participación en la liturgia, por su mutua ayuda fraterna, por la seriedad de su compromiso con los grandes

²⁵ CONSEJO DE CONFERENCIAS EPISCOPALES EUROPEAS, *Mensaje de la Asamblea Plenaria* (Tirana, 29.9-2.10.2011).

²⁶ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basilica de San Pedro, 16.10.2011).

²⁷ JUAN PABLO II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 90.



problemas de la humanidad, la fuerza vivificadora del Evangelio. Sin embargo, por admirable que sea el testimonio de vida de una comunidad, si sus miembros no explicitan por qué viven así, queda incompleto; la admiración de los demás comenzará y terminará en la propia comunidad, sin remitir a Cristo ni al Reino de Dios; verán las “buenas obras” de la comunidad, pero no podrán «glorificar al Padre que está en los cielos» (cf. Mt 5, 16). Y dar gloria a Dios es procurar que todo hombre tenga vida, la vida que Cristo que nos comunica.

7.3. Sacerdotes para la nueva evangelización

34. La nueva evangelización requiere «trabajadores humildes y generosos que no piden otra recompensa que la de participar en la misión de Jesús y de la Iglesia»²⁸. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes. Hoy más que nunca, el sacerdote está llamado a ser signo del Buen Pastor en la Iglesia y en el mundo, participando de su ser sacerdotal. La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes santos, es decir, sacerdotes que pongan en el centro de sus intereses la configuración con Cristo Sacerdote para ser sus instrumentos vivos que prosigan su admirable obra redentora a través del tiempo²⁹.

²⁸ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basilica de San Pedro, 16.10.2011).

²⁹ «Los sacerdotes están obligados a adquirir aquella perfección por un título especial, puesto que, consagrados de forma nueva a Dios en la recepción del Orden, se constituyen e instrumentos vivos del Sacerdote Eterno para poder conseguir, a través del tiempo, su obra admirable, que reintegró con divina eficacia, todo el género humano»: CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis* (28.10.1965), 12.

8. Acciones pastorales

8.1. Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, san Juan de Ávila

35. Para acoger la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, mediante la preparación del acontecimiento y la difusión de su significado, la Conferencia Episcopal Española ha creado la *Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, presidida por el obispo de Córdoba. A ella corresponde la coordinación de todas las iniciativas destinadas al mejor conocimiento de la vida y de los escritos del nuevo doctor. En los próximos años, siguiendo las indicaciones de la nueva Junta, otras comisiones episcopales desarrollarán acciones que contribuyan a iluminar la vida cristiana desde el magisterio eximio de san Juan de Ávila.

- A18. Preparación de las acciones a realizar con motivo de la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, y divulgación de la figura del nuevo doctor como modelo para todos los creyentes, especialmente para los sacerdotes y para los candidatos al sacerdocio.

Organismos responsables: Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, y Secretaría General.



8.2. Otras acciones pastorales

36. La Comisión Episcopal del Clero, teniendo presentes el doctorado de san Juan de Ávila y su contribución a la nueva evangelización, llevará a cabo en los próximos años, entre otras, las siguientes acciones:

- A19. Colaboración con la Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, en la celebración de la declaración del doctorado y en la difusión del mejor conocimiento del patrono del clero secular español.

Organismos responsables: Comisión Episcopal del Clero, Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

- A20. Coordinación de la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales del Clero y de Pastoral con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

37. Como hemos recordado al inicio, la Providencia ha querido que el presente Plan Pastoral se desarrolle dentro del período en el que conmemoraremos el cincuenta aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. La celebración del *Año de la fe* será ocasión propicia para volver sobre el Concilio, seguros de que «si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia»³⁰. Exhortamos

³⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2005); Id., carta apostólica *Porta fidei* (11.10.2011), 5.

a que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar desde una hermenéutica que muestre la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia.

A21. Por nuestra parte, como acción que culmine el Plan Pastoral, la Conferencia Episcopal Española celebrará en el año 2015 un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario del Concilio Vaticano II.

Organismos responsables: Secretaría General y Comisiones Episcopales.

Conclusión

38. *Dejándolo todo, lo siguieron* (Lc 5, 11). Los pescadores que se fiaron de la palabra de Jesucristo no asumieron el futuro afianzándose en su oficio, a pesar de haber obtenido una pesca extraordinaria. La pesca fue el signo que mostraba por fuera lo que la palabra había hecho por dentro. De aquel encuentro brotó una llamada, y de esta una nueva misión. Desde entonces, hallaron en el seguimiento de Jesucristo el sentido de sus vidas. Como entonces, también hoy, el vigor de nuestra acción evangelizadora dependerá de nuestra capacidad de ponernos a disposición de la Palabra divina. Llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia: esta es la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales. El camino que conduce a este encuentro pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios.

39. María santísima nos enseña la docilidad al Espíritu Santo que nos permite acoger la Palabra y llevarla a la práctica. A su materna protección confiamos los frutos espirituales de este Plan Pastoral, que ponemos también bajo la intercesión de



san Juan de Ávila y de santa Teresa de Jesús, confiando en la promesa de Jesucristo que animó en esta vida el compromiso apostólico de los santos: *El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él (Jn 14, 23).*

Madrid, 26 de abril de 2012